

EL INDULTO

El Imparcial y La Epoca sostienen estos días una pequeña polémica motivada por un artículo de fondo en el diario conservador pide que no se indulte a los reos de Cullera.

En esta cuestión se dibujan perfectamente tres tendencias. La de los partidos reaccionarios, incluyendo entre ellos al que tiene por órgano de publicidad La Epoca, la de los partidos republicano y socialista, y la de los liberales monárquicos.

Las opiniones de los dos primeros grupos son completamente opuestas. Los reaccionarios reclaman la imposición de la pena y su ejecución, oponiéndose a toda tentativa de indulto, estimándola justa y necesaria, no queremos creer que por espíritu de crueldad, para el mantenimiento del orden y el afianzamiento de la disciplina social, y hondamente conturbada, con aquellos hechos que dieron lugar a la causa de Cullera, y expuesta a nuevos quebrantos si el poder público, en tan grave ocasión, diese muestras de debilidad, suavizando el rigor de la sentencia.

Radicales y socialistas, de acuerdo, no sólo solicitan con ahínco el indulto, sobre todo ahora, que ya es conocida la decisión inapelable, sino que desde el momento de iniciarse el procedimiento criminal, procuraron crear alrededor del proceso un ambiente favorable á los procesados, valiéndose de medios, no siempre dignos de alabanza, queriendo considerar á los sucesos desarrollados en Cullera, no como horrendos delitos de carácter individual, sino como consecuencia de una excitación colectiva, determinada por los acontecimientos políticos que entonces ocurrieron; como delitos de carácter político producto de un malestar general; de los cuales no pueden considerarse como autores, en el concepto de únicos responsables, los reos, sino que fueron arrastrados por la general indignación, en un momento de ceguera ó impulsados por móviles de regeneración.

En medio de estos dos vértices opuestos, el término justo, ni cruel, ni sensiblero, ocupan los dinásticos: liberales. Su actitud corresponde á las convicciones de su partido. No pueden, no quieren pedir que el poder público se muestre inflexible, que el verdugo se apresure, que ni una sola de las víctimas se sustraiga á la tremenda expiación; no pueden, ni quieren hacerlo, por que ellos son enemigos de la pena de muerte, porque son generosos y acaso incapaces de resistir el instintivo movimiento piadoso que la suerte de los desgraciados inspira siempre.

Pero, no olvidan, no pueden olvidar que la Ley debe ser cumplida, y saben que si las circunstancias lo permitieran, no serían menester ajenos impulsos para que desde supremas esferas sonase la augusta voz del perdón, que detuviese al borde del insondable abismo á los que están próximos á hundirse en él.

LA PRENSA

De El Imparcial: «Superchería, y grande, es clasificarlos entre los amparadores de los reos valencianos, cuando ni siquiera, á estas alturas, ha solicitado su indulto El Imparcial. ¿Qué remedio! Después de haberlo dicho en seis párrafos de los nueve que tenía nuestro artículo, La Epoca, que no ha querido enterarse, nos obliga á una nueva repetición. Lo que nosotros no comprendimos, y seguimos sin entenderlo, es que se crea absolutamente necesaria la eliminación material de unos delincuentes para que la vindicta pública quede satisfecha y los intereses supremos de la sociedad garantizados. Y la mejor prueba de que ese era y es el criterio del articulista y de los conservadores, está en que aquél y éstos saben perfectamente que el indulto no puede significar la impunidad, porque la gracia real salva de la muerte pero no del presidio; evita el horror del patíbulo, pero no quebranta la sanción de los Tribunales. Y aun hay que apreciar en el artículo en cuestión extremos más graves, sobre los

cuales pasamos ayer como sobre ascuas porque no fué nuestro intento enconar las pasiones y soliviantar los espíritus. Lo que ayer llamamos por prudencia lo diremos hoy, puesto que tan agriamente se nos replica.

Esperar á los instantes en que un Tribunal de justicia delibera sobre la vida ó la muerte de siete hombres para turbar la serenidad de los juzgadores con el peso de la opinión política de un partido que mañana puede gobernar; obligarles á separar su atención de los elementos de prueba sobre los cuales están actuando; para formar convencimiento, y que deben ser los fundamentos únicos del fallo; calificar de inútiles impertinencias los informes de los letrados, cuando ni siquiera está el juicio concluso y cuando aquéllos están en el pleno ejercicio de la más augusta función no ya profesional, social; todo esto podrá ser muy patriótico, muy gubernamental, pero á nosotros nos parece arbitrario, irrespetuoso, ilícito y, desde luego, nunca visto.

Pues á todo esto, todavía añaden los conservadores la conminación al gobierno si incurre en la debilidad de aconsejar el indulto, y la coacción en el ánimo del Monarca. No somos nosotros, escritores modestos é inclinados por humanidad á la misericordia, es el propio representante de la vindicta pública, el funcionario que asume la función de acusar, el fiscal del Supremo de Guerra y Marina, quien dá á La Epoca y á sus representados una lección suprema de tolerancia y de caridad, invitado por el presidente del Consejo de guerra; al finalizar la vista, á cerrar los debates, exclamó con sobria elocuencia:

— Señor presidente: Deseo que la última palabra no la pronuncie la acusación, sino los defensores de los reos... ¿Será excesivo desear que sea la ciencia quien pronuncie la última palabra en este largo y odioso proceso de los crímenes de Cullera? Pues á eso se reducen nuestros votos. »

De la Guardia municipal

Multas

Por infracción de las ordenanzas municipales, fueron multados por la Alcaldía: Manuel Carreira, Filomena Martínez, Felicidad Peinó, Juan Hortas y Domingo Pereira.

De los hechos que motivaron las respectivas multas formularon las denuncias los guardias municipales.

En las costas de Galicia

Las escuadras inglesas

Conócese ya la composición de las escuadras inglesas que visitarán nuestros puertos de las Rías Bajas en donde realizarán grandes maniobras.

La escuadra del Atlántico la mandará el vicealmirante Mr. C. Burney. Los buques que forman esta escuadra están todavía en Inglaterra, y son los acorazados «Prince of Wales», «London», «Formidable», «Implacable», «Queen» y «Venerable», y los cruceros «Good Hope», «Black Prince», «Duke of Edimburg» y «Weymouth».

Hoy sábado, 13, saldrá de Inglaterra para las costas españolas la segunda división de la «Home Fleet», compuesta por los acorazados «Amenon», «Britannia», «Colorus», «Dominion», «Hércules», «Indostan», «Nelson» y «Orion», con cinco cruceros acorazados.

Llegarán á Inglaterra escoltando á los Reyes el día 4 de Febrero, regresando inmediatamente á nuestras aguas, en donde se reunirán con las divisiones de las escuadras del Atlántico y del Mediterráneo, para dar principio á las maniobras generales de las escuadras reunidas, que serán dirigidas por el almirante Jellicoe, jefe de división de la «Home Fleet».

Mientras duren las maniobras, las escuadras se fraccionarán en divisiones, que harán estación en los puertos de las Rías Bajas. En Vigo fundeará la segunda división de la «Home Fleet» formada por los buques más modernos de la Armada británica.

Entre estos buques hay uno que todavía no conoce el Rey Jorge, por haber empezado á prestar servicio después de la salida de los soberanos para la India.

Hacia el 8 de Febrero, pues, estarán congregados en aguas gallegas los mejores y más modernos barcos de la Armada inglesa.

Pero antes de esa fecha, seguramente fundeará en Ferrol una división, destacada del grueso de las escuadras, con objeto de rendir honores á la estancia de D. Alfonso XIII en la capital del departamento.

VIAJEROS

Salieron: — Para Ribadeo, D. Pedro Rodríguez. — Para Lorenzana, D. Victoriano Fra-de y D. Domingo Carreira. — Para Madrid, el teniente de la Guardia civil Sr. Quiroga. — Para Gaior, D.ª María Piñeiro de Fernández. — Para Vivero, D. Guillermo Clos, don Pedro Pérez Barreiro y D. Emilio Fernández.

MADRID

NOTA POLITICA

Madrid 12-18-20.

La definitiva y verídica solución de la crisis francesa tiene en expectación á los diplomáticos y gobernantes españoles.

De la solución de esta crisis pudieran sobrevenir importantes consecuencias para la vida internacional, para los tratados franco españoles.

El Sr. Canalejas no ha tenido inconveniente en confesar la importancia de dicho suceso político.

Se dan varias soluciones y suenan muchos nombres para las diferentes carteras del Gabinete francés; se calcula ya, hasta la duración del nuevo gobierno y se hacen múltiples cálculos sobre el programa que se proponga desarrollar.

Lo que sea, se sabrá pronto, y en las consecuencias tendrá interesante parte la nación española. Esto es lo único seguro. UN UJIER DEL CONGRESO.

Crónica judicial

Hurto

El hambre es mala compañera y peor consejera. El hambre, acaso, haya sido la inductora del hurto—si lo hubo—que aparece cometido por Manuela Vázquez.

Esta pobre mujer entró en un comercio de Chantada, ajustó unas telas y salió con ellas del comercio. El dueño del establecimiento denunció el hecho á un guardia, quien detuvo á la mujer suponiéndola autora de hurto y dió conocimiento del hecho al Juzgado.

La Manuela entregó al comerciante diez reales, en el momento de la detención.

El fiscal pidió ayer á la Sala provincial dos meses y un día de arresto. Defendía Varela Balboa. D. ORCA.

BANQUETE POPULAR

en obsequio á la Comisión que fué á Madrid á gestionar varias mejoras para esta localidad.

Adhesiones

Sres. D.: Luis Vergne, Francisco Yáñez, José López y López, Lorenzo Trabada, Antonio Gayoso, Hijo de D. Antonio Requeijo, Juan Escobar, Felipe Gandoy, Cesáreo Nieto, José Fontán, José Gayoso Lois, Antonio Andrade, Bienvenido Flandes Miguel, Calixto Pérez Sancho, Luciano Fernández, Bernardo Ares, Ramón Salgado Toimil, Modesto Gandoy, Constantino González, Manuel Amor Mellán, José Díaz Andión y José Perreiro.

(Continuará).

NOTA.—Dicho banquete se celebrará el domingo, día 14 del actual, á la una y media de la tarde en el Teatro-Circo.

Boletín Oficial

Gobierno civil.—Circular participando que al vecino de Montecubeiro J. Ramón Fernández le ha desaparecido una yegua.

—Otras, mandando expedir los títulos de propiedad de las minas de hierro, «Kursaal», «Malleville» y «Segunda Ampliación».

Gobierno militar.—Ordenes urgentes de incorporación de los militares que se hallen disfrutando licencia trimestral.

Ministerio de Hacienda.—Real orden resolviendo una consulta del Ayuntamiento de Zamora.

Ayuntamientos.—El de Guntín, tiene expuesta la lista de familias pobres con derecho á asistencia médica, y la de mayores contribuyentes.

Audiencias territoriales.—La de La Coruña, participa que publicada la vacante de fiscal municipal de Trasparga se mostraron aspirantes D. Emilio Rodríguez López, D. José Pardo Sanmartín, D. Domingo López López, D. Francisco Bello Lapido, D. José Cancelo y D. Nicolás Miragaya Castro.

Juzgados de instrucción.—El de Monforte, cita á José López Quinte, de Freilán, en Sarria.

Recaudación de Contribuciones de Ribadeo.—Declara incurso en el 10 por 100 sobre sus cuotas á los contribuyentes comprendidos en la relación que se publica.

INSTITUCIÓN BENÉFICA

Para los huérfanos de empleados civiles

Se inauguró en Madrid este Colegio, instalado en la calle del Luzón, y debido á la iniciativa del capitán de caballería don Antonio Pina, ayudante del gobernador militar de Toledo.

Convencido el Sr. Pina de que los huérfanos de los empleados no son menos dignos

de amparo que otros para quienes el Estado y los particulares tienen dispuestos siempre auxilios materiales y morales, comunicó su pensamiento al entonces gobernador civil de Toledo, hoy de Lugo, y antiguo periodista D. Fernando Bocherini. Este hizo suya la plausible idea, y procedió á formar una Junta, la cual ha dado cima á la obra, allegando un gran número de socios—puede decirse que todos ó casi todos los empleados civiles de España—, y pudiendo inaugurar el Colegio á los pocos meses de empezar á cobrarse las cuotas.

Cuenta hoy la Asociación con 5 000 y facilita enseñanza á 48 internos un huérfano y 23 externos.

La instalación se ha hecho sin ningún auxilio oficial; pero con la protección del rey y de la reina doña Victoria, que ha dado su nombre al colegio.

Las enseñanzas, además de la primera y segunda comprenden la preparación para todas las carreras, incluso las militares.

Asistieron al acto de la inauguración el presidente del Consejo, los ministros de la Gobernación y de la Guerra; el alcalde de Madrid, Sr. Franco Rodríguez y el señor Fernández Llano, jefe superior de la Policía.

Acompañaban á los Sres. Bocherini y Pina, el gobernador militar de Toledo, general Turuel; los individuos del Consejo de Administración, Sres. Ruano, Rodríguez Álvarez, Carmona, San Juan, varias personalidades de Toledo, entre ellas el primer teniente de alcalde, Sr. Medina; el director del Colegio, Sr. Berignoli, los profesores y otras distinguidas personalidades.

Bendijo el altar y sala donde se hallaban los invitados el señor obispo de Madrid-Alcalá, quien pasó después á bendecir las demás dependencias.

APUNTES TEATRALES

La bella Selesia.

Morena, de ojos grandes, una graciosa mancha en la cara, dientes desafiadores y con mucha gracia y su poquito de picardía, que nunca es sobre en la mujer de tablas, tal es la bella Selesia, según reza el cartel, y en verdad que por esta vez no es reclamo el adjetivo que las empresas le añadieron á su nombre en pasquines y programas.

No diremos que es una maestra de baile, porque para conquistar al público de variedades no ha hecho nunca falta esta condición y en cambio son las anteriormente apuntadas bien necesarias y las justas.

Preséntase con la bella Selesia el ágil bailar del Val, que no desdice nada al lado de su pareja. Baila bien.

Les Resualik.

Catan y declaman. En los diálogos que ayer y anteayer interpretaron, fueron aplaudidos. La rapidez con que él se transforma y la buena presencia de ella invitan al aplauso.

Hoy harán números de canto. Resualik hace buenas imitaciones y es cómico. Su compañera, es una espléndida mujer.

SIGFREDO

La revolución en China

Gracias á la intervención de las tropas internacionales ha quedado sofocada la rebelión de Lan-Tchen.

La línea férrea funciona nuevamente. Las potencias, procediendo de conformidad con el protocolo de 1901, han puesto bajo el dominio de sus tropas, la vía férrea Pekin-Chan-Kai-Kwan.

Yuan-Shi-Kai, al aceptar los millones donados por la Corte y los príncipes manchúes se ha convertido en campeón de los intereses de éstos.

Y ello es causa de que las probabilidades de paz sean cada día menos ciertas.

El proyecto de reunión de una Convención Nacional que determine el régimen futuro de China está á punto de ser abandonado.

Las autoridades de Pekín y los republicanos no se ponen de acuerdo acerca del modo de elegir los miembros de dicha Asamblea.

Además, parece que Tong-Shao-Yi, el ex-delegado imperial que fué á Shanghai, ha procedido de mala fe en sus negociaciones con el Gobierno rebelde.

Si las hostilidades, como todo hace creer, comienzan nuevamente, habrá sangrientas batallas.

Según los informes recibidos en las Legaciones, los republicanos tienen 160.000 soldados y numerosa artillería.

Han dividido estas fuerzas en dos ejércitos.

Uno, de 800.000 hombres ocupa Nankín y Shanghai y los fuertes de la desembocadura del Yang-Tsé.

El otro, de la misma fuerza, acampa á lo largo de este río y tiene en la plaza de Wu-Chang su cuartel general.

Además, los republicanos están formando en Canton un tercer ejército.

Los imperiales les oponen 100.000 soldados: 60.000 concentrados entre Nankín y Pekín y 40.000 frente á Wu-Chang, en la otra orilla de Yan-Tsé.

La flota de guerra china está en manos de los rebeldes, que piensan utilizarla en sus operaciones contra el Norte, aún en poder de los manchúes.

Varias columnas republicanas penetraron en la provincia de Chang-Tun.

Más sobre lo del "Círculo,"

La Voz de la Verdad dice á cerca de la cuestión pendiente y que ocupa hoy la atención de todo nuestro pueblo:

«Es inconcebible, lo que sucede. El pueblo de Lugo, sin distinción de partidos, ni de categorías sociales, trata de obsequiar con un banquete, en justo homenaje á notorios servicios, á los individuos que componen la Comisión popular, y la directiva del Círculo de las Artes, al ser requerida para que facilitase á este objeto el local del referido centro, se niega á ello.

¿Cuál es la causa de esta negativa? ¿Meditó lo suficiente esa Junta la gravedad que entraña su resolución?

No queremos entrar en lo primero, si bien hemos de manifestar, paladinamente, que juzgamos inconfesables las razones en que la directiva del Círculo de las Artes pueda fundarse; tan inconfesables, que no ha sido acompañada su resolución de nota alguna oficiosa á la Prensa, á pesar de la innegable gravedad que entraña semejante acuerdo.

Pero el expediente de no dar explicaciones de ningún genero no puede pasar cuando hay una prensa que se halla dispuesta á hacer la conspiración del silencio. Nosotros no hemos querido, ser de los primeros, pero no por eso hemos de dejar de consignar hoy nuestra protesta, tan enérgica, como justa.

Se hubiera solicitado el domicilio particular de los señores que componen esa Junta estarían en su perfecto derecho de concederle ó negarle y nadie lo tendríamos á hablar de ello una palabra siquiera. Pero cuando lo que se solicita es el local social de una Sociedad independiente, no se puede proceder de esa manera dictatorial, menospreciando opinión y Prensa, y hasta la voluntad de los asociados, que son los primeros en protestar de tan inauditas resoluciones.

Pero importa contar, de antemano, con la benevolencia y hasta con el entusiasmo (comprimido de algún órgano periodístico, pues hasta la Prensa ajena á esta población ha de censurar como se merece un proceder, que no tiene explicación posible.

La marejada que en el Círculo de las Artes y en toda la población se ha levantado contra la conducta de la directiva de dicho Centro, no puede estar más justificada.

La opinión no se satisface ya con la protesta, necesita una reparación; y esa reparación sólo puede dársele una nueva Junta directiva que es lo que todos, los socios del Círculo de las Artes, desean, si no estamos equivocados.

Sería conveniente saberlo.»

El Noroeste de la Coruña se ocupa también de este asunto en forma parecida á la usada por La Voz de la Verdad, El Norte de Galicia y EL PROGRESO.

NOTAS MILITARES

Destinos

El coronel de Estado Mayor D. Tomás Rodríguez y Mata, excedente en esta región, á la Capitanía general de la sexta.

El comandante de la guardia civil don Francisco Luque Gálvez, de la comandancia de Oviedo á la de Pontevedra.

El teniente coronel D. Emilio Novo Molina, del regimiento de San Fernando al de Galicia; y el de igual graduación, don Carlos Cos Gayón Gómez, del de Ceriñola al de Africa.

Los segundos tenientes D. Antonio García Gómez y D. Lorenzo Díaz Figueroa, ascendidos, del regimiento de San Fernando al de Melilla; y D. José García García, ascendido, de las fuerzas indígenas, al de San Fernando.

El capitán de Infantería D. Máximo Vergara Malumbres, de la Caja de Valdeorras pasa destinado al regimiento de Covadonga.

Al teniente de Infantería de la escala de reserva, retirado, D. Gelasio Feijóo Villalobos, se le ha concedido licencia ilimitada para San Juan de Puerto Rico é isla de Cuba.

D. Alfonso Rodríguez Domínguez, comandante de la Guardia civil, de la Comandancia de Pontevedra, ha sido destinado á la de Cáceres.

Boda aristocrática

Se ha verificado el miércoles, á las doce, en la parroquia de Santa Cruz de Madrid, el enlace de la bellísima y encantadora Srta. María Barroso y Sánchez Guerra, hija del ministro de la Gobernación, con el distinguido joven D. Gonzalo Losada y Gutiérrez de Villalar.

Bendijo la unión de los contrayentes el dean de la Catedral de Sevilla, D. Manuel Torres, y apadrinaron el enlace la marquesa viuda de los Castellones, madre del novio, y el padre de la novia, excelentísimo Sr. D. Antonio Barroso.

Concurrieron como testigos por parte de la desposada D. Eugenio Montero Villegas, en representación del señor presidente del Senado, D. Eugenio Montero Ríos, el ministro de Estado, marqués de Alhucemas, y los tíos de la novia, ministro

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

de Hacienda, D. Tirso Rodríguez; el ex-ministro conservador Sr. Sánchez Guerra y el Sr. Alvear; y por el contrayente, sus hermanos el marqués de los Castellones, D. Eduardo Losada y los Sres. Patiño, Urquijo (D. Luis) y Drake de la Cerda (don Alvaro).

Movimiento americanista

Los periódicos de Chile se ocupan del monumento levantado a la memoria de Erlla, el cantor de las glorias araucanas; por la colonia española chilena.

POR GALICIA

CORUÑA

En la Comandancia de Marina se celebraron exámenes para fogoneros habilitados. Presidió el Tribunal el comandante de Marina D. José Dueñas, y como vocales asistieron el segundo comandante D. José A. Villagómez, el teniente de navío don José García de Quesada, el perito mecánico D. Fernando Solórzano, y los maquinistas D. Pedro Guifán Rouco y don Joaquín Serantes González.

SANTIAGO

Los guardias de Seguridad dieron conocimiento al jefe de dicho cuerpo del hallazgo del cadáver de un hombre en el río Sar, en el punto denominado «Agro de los Molinos», perteneciente al ayuntamiento de Conjo.

FERROL

Terminó su visita oficial a las construcciones navales el general de ingenieros de la Armada D. Cayo Puga.

La visita girada por el Sr. Puga a esta factoría naval fué muy minuciosa. Existen en Ferrol varios casos de tos ferina, que el inspector municipal de Sanidad, D. Fernando Pérez Vidueiro, denunció a la Alcaldía.

ORENSE

El acomodado labrador Leonardo Alvarez, del pueblo de Castrelo, municipio de San Juan del Río, ha sido objeto de una estafa.

Llegó a su domicilio un hombre, como de unos treinta años, pidiendo trabajo; le admitió el labrador en concepto de sirviente; éste comenzó a poco a finir cartas recibidas de su pueblo, en que solicitaban las fincas que tenía en venta; pidióle el criado a su amo 400 pesetas, a devolver en su día, una vez realizada la venta de dichas fincas; el incauto Leonardo cayó en la red, y el criado, conseguido su objeto, desapareció de la casa, llevándose además unas alforjas.

En una casa destinada a depósito de hierba del vecino de Pradolongo, Luciano Rodríguez Rodríguez se originó un incendio, quemándose como unos catorce carros de dicho combustible y la techumbre de la aludida pajarera, sin que ocurriese desgracias personales.

Se calculan las pérdidas en unas mil quinientas pesetas. De las averiguaciones que se hicieron para dar con el origen del siniestro, resulta que fué casual.

El edificio estaba asegurado.

En Carballino fué robada la casa de don Benigno García, presbítero, vecino de Caldas de Partovia.

Los ladrones no consiguieron encontrar más que una escopeta, unos gemelos de teatro, una botanadura de oro, una patena y un cáliz de plata, dejando abandonadas prendas y objetos de mucho más valor.

Los autores aun no fueron descubiertos.

PONTEVEDRA

Ha sido aprobada el acta de recepción parcial definitiva de las obras del trozo 2.º de la carretera de Mondariz a Covelo.

El cónsul de España en Londres da cuenta de haber fallecido a bordo del vapor «Cigoshisc», el marinero Benito Hermo Domínguez, natural de la Puebla del Caramiñal.

Le ha sido concedido el «Regium exequatur» para ejercer en Tuy el cargo de vicecónsul de Portugal al abogado D. Manuel Celsa Fernández.

Disuelta la sociedad «Villagarzia», y rematado por el Sr. Porto el edificio y solares en que está actualmente el Casino, se ha constituido otra sociedad por acciones de 500 pesetas, a fin de cubrir el tipo por el que fué adjudicado dicho edificio al Sr. Porto.

Se reunió la comisión de festejos bajo la presidencia del alcalde Sr. Boulosa.

Se acordó sacar a subasta las funciones de San Sebastián, Semana Santa y Corpus, que según tradición, costea el Ayuntamiento.

Ha sido jubilado el Administrador de Rentas arrendadas de la Delegación de Pontevedra D. Alfonso Quereizaeta.

VIGO

Según cablegrama recibido por el Consejo de Administración del Tranvía de Vigo, el día 5 del actual salió de Buenos Aires para este puerto el presidente de dicha Sociedad D. Martín Echegaray, en el vapor «Cap Arcona», el mismo en que hizo el viaje a la Argentina.

El Sr. Echegaray llegará a Vigo el 22 del corriente.

Llegó a esta ciudad el soldado de infantería de Marina Luis Rodríguez, que fué mordido en Ferrol por un gato rabioso. Ingresó en el Instituto antirrábico.

CAPITULO DE BODAS

Han contraído matrimonio: En la iglesia de San Nicolás de la Coruña, la Srta. Encarnación Suárez Canoura, con el comerciante de Valencia, don Juan Mantecon.

—En Santiago, la Srta. Carmen Rilo Carreira y el comerciante de aquella plaza D. Román Peón López.

—En Orense, el capitalista D. Benito Vila Fernández y la Srta. Rosario Rodríguez Santana.

NECROLOGIA

Fallecieron: En Santiago el muy ilustre señor Arce-diano de aquella Santa Iglesia Catedral, D. Luciano Fontán Illas.

Un consejo

En Palacio Madrid 12-23'15.

Se celebró en Palacio, bajo la presidencia del Rey, el anunciado Consejo. El Presidente pronunció un discurso en el que hizo un resumen de los acontecimientos más importantes del interregno parlamentario.

También dió parte de su discurso a la política exterior, especialmente a la crisis francesa.

Se ocupó también de la sentencia dictada por el Supremo de Guerra en la causa de Cullera.

El indulto

Se ejecutará al Chato En el Consejo de anoche se trató del indulto.

Los ministros, por unanimidad acordaron aconsejar la gracia de indulto para seis de los reos.

Unicamente se ejecutará al Chato de Cuqueta.

Presentada al Rey la propuesta de indulto, la aceptó y firmó. El Gobierno aceptó la responsabilidad de esta resolución.

En Valencia

El estado de guerra Es inexacto que se haya pensado en levantar el Estado de Guerra en Valencia.

La sentencia

Al general Echagüe Se ha devuelto al capitán general de Valencia, Sr. Echagüe la causa de Cullera con la sentencia dictada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, para su cumplimiento.

Ministro enfermo

El Sr. Gasset Se halla enfermo, pero no de cuidado; el ministro de Fomento Sr. Gasset.

En Melilla

Avance En Melilla realizaron un movimiento de avance algunas columnas.

Recurrieron las posiciones dominantes de la cuenca del Kert y del zoco Zebuya.

No encontraron ningún contingente enemigo.

A Gibraltar

Una brigada Mañana salen para Melilla los regimientos de Asturias y Covadonga al mando del general Mongés.

Piendo indulto

El Gobierno asediado El Gobierno se halla asediado por peticiones de indulto a favor del Chato de Cuqueta.

Los teatros, las cigarrerías, la prensa, artistas y corporaciones, se dirigen al Gobierno pidiendo clemencia.

Se reciben muchos telegramas de provincias en el mismo sentido.

Mañana llega a Madrid la madre del Chato de Cuqueta.

Confíase en obtener el indulto.

En Bilbao

Consejo de Guerra Se ha celebrado en Bilbao un Consejo de Guerra contra el Conde Pe-layo.

El fiscal pide la imposición de seis años de presidio.

Las hazañas de un loco

En Vitoria En Vitoria un loco hizo varios disparos contra los transeúntes.

A consecuencia del tiro se ha muerto un cabo y resultaron heridos dos estudiantes y una señora.

Al fin pudo recluirsele.

La crisis francesa

Delcassé encargado Se ha encargado de formar Gobierno Mr. Delcassé.

En Melilla

Operaciones En breve se emprenderán operaciones en Melilla para atravesar el Kert.

Dos noticias

En Estado En el Ministerio de Estado se celebró la recepción acostumbrada.

Conferencia Celebraron una conferencia los em-gadores de Inglaterra y Francia, Mr. Bunsen y Geoffroy.

El infante D. Alfonso

Rehabilitación Asegúrase que en breve será reha-bilitado en sus honores el infante Don Alfonso de Orleans.

(Ultima hora)

Delcassé no acepta

Se encarga Poincaré Madrid 13-3.

Delcassé declinó el encargo de formar Gobierno.

Se encargó a Mr. Poincaré. Éste aceptó.

LA BOLSA

Cotizaciones del día de ayer

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Fondos públicos, Amortizable al 5 por 100 al contado, Acciones, Banco de España, etc.

El banquete popular

Llegan a trescientas las inscripciones para asistir al banquete en honor de la Comisión que ha ido a Madrid.

Por ser tan crecido el número de insertos, son muchas las dificultades con que se tropieza, puesto que el «Teatro circo», lugar en que se celebrará el banquete, no reúne condiciones para la colocación de las mesas, tanto por su forma como por lo reducido del local.

Los Señores encargados de la organización trabajan estos días sin descanso para que el acto revista la mayor solemnidad posible.

Lugo-Salón

Hoy sábado, inauguración de los sábados populares a beneficio del público con gran rebaja de precios. Se pondrán dos secciones dobles, empezando la primera a las siete en la que trabajará la «Bella Selesia y Del Val» y los aplaudidos «Les Resualik» representando «El Señor del Violín».

La segunda sección a las nueve y media con la «Bella Selesia y Del Val» y «Les Resualik» que representarán el tan aplaudido diálogo «Curro».

Precios: preferencia 0'40, silla 0'25, general 0'15.

ECOS

Ayer no llegó, como se creía, el nuevo gobernador de Lugo.

Parece que retrasó su viaje unos días y llegará, probablemente, mañana ó pasado.

Hemos tenido el gusto de saludar en su despacho al nuevo Secretario del Gobierno civil D. Fidel Domínguez y Guzmán, a quien deseamos que su estancia en Lugo sea grata.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado en Madrid el día 10 del corriente,

han correspondido a la Administración de esta capital los números siguientes: El 493 con 10.000 pesetas, el 19.339 con 10.000, el 8.558 con 1.200, el 14.338 con 1.200, y el 17.314 con 1.200. Total 23.600 pesetas. El próximo sorteo se celebrará el 20 de Enero y constará de 41.000 billetes, al precio de 50 pesetas cada uno.

Se encuentra en Lugo el representante de la gran casa especial de equipos para novias, de los Sres. Ruiz de Velasco, de Madrid, con extensos muestrarios de confección de ropa blanca, juegos de cama, mantelerías, blusas, matinés, abrigos de paño, géneros de punto, pañuelos, etcétera.

Hace la exposición de sus muestrarios en el Hotel Méndez-Niñez, de once a una y de tres a ocho, (y pasándole aviso al Hotel enviará también muestras a domicilio).

Concurridísimos vieron los mercados celebrados ayer en esta ciudad. Si bien los precios siguen bastante elevados, verificáronse muchas transacciones.

Anoche en el mixto ascendente ha salido para Vigo, con objeto de embarcar para Buenos Aires, nuestro querido amigo D. Nicolás Soler Zubiri.

Muchos de los numerosos amigos con que cuenta en Lugo, le despidieron en la Estación. Nosotros le deseamos mucha suerte y pronto regreso.

Parece ser que el Gobierno se propone introducir una nueva rebaja en las tasas telegráficas, tomando como base el precio que rige en la mayor parte de las naciones.

Quizá se fije como tasa ordinaria la de cinco céntimos por palabra. Se recibieron las órdenes nombrando Auxiliar de Censos con destino a la oficina de Estadística de esta provincia, a nuestro amigo el joven D. Vicente Rey Rodríguez, a quien enviamos nuestra enhorabuena.

Por enfermedad del Cura párroco de Cedofeita en Mondoñedo, ha sido nombrado Coadjutor in cápite de aquella parroquia el joven presbítero D. Jesús Posada Fernández.

Celebró nueva reunión en Mondoñedo la Junta del homenaje a Veiga para cambiar impresiones y adoptar los acuerdos que procedieran.

Como las gestiones para que el señor Casares aceptara la dirección del Orfeón no tuvieron el éxito deseado se trató de las nuevas gestiones que conviene hacer para que en el homenaje a Veiga no falte una importante colectividad musical digna del inspirado autor de la «Alborada».

Se trató de la cuestión de fondos y de otros medios de allegar fondos para ese objeto.

Días pasados ocurrió en la parroquia de San Julián de Cabarcos, municipio de Barreiros, un sensible accidente.

Hallábase el jornalero vecino de aquella feligresía Antonio Gómez Mel arreglando un cartucho de dinamita, cuando éste hizo explosión, destrozándole el brazo y la mano izquierdas.

Le fué amputado el brazo, por los médicos titular de Barreiros y Forense del distrito, señores Lage y López García.

El Juzgado de instrucción conoce el asunto.

El Director general de Agricultura ofició al gobernador de esta provincia ordenándole que el Inspector de Higiene pecuaria gire una visita de inspección al material de transporte de ganados que utilicen las Compañías ferroviarias, a fin de comprobar su estado sanitario, debiendo la autoridad gubernativa multar a las empresas si en dicha visita se advierten deficiencias de limpieza y aseo.

El Rectorado de Santiago ha recibido, trasladándole a las Juntas provinciales, el siguiente telegrama de la Dirección general:

«Srvase ordenar a las Juntas provinciales suspensión oposiciones escuelas hasta resolución general que se le comunicará.»

Se recuerda a los patronos y administradores de las fundaciones benéficas, que tienen que rendir inexcusablemente sus cuentas antes de fin de Febrero próximo.

Se ha publicado una real orden de Gobernación, de carácter general, disponiendo que con cargo a los gastos de material de los gobiernos civiles, se atienda al suministro de impresos y gastos de

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba
EL 20 DE CADA MES
El 20 de Enero el vapor MONTREAL,

Á la Habana y Veracruz
LOS DIAS 23 DE CADA MES
El 23 de Enero el vapor LA NAVARRE.

Á la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California
EL 25 DE CADA MES
El 25 de Enero el vapor CALIFORNIE.

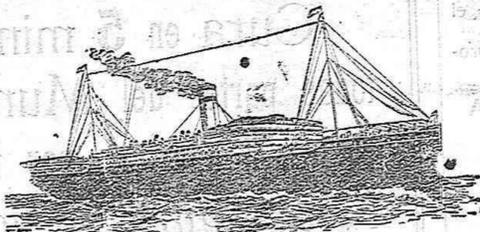
Á Paris, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire
El 26 de Enero el vapor LA CHAMPAGNE.

Á New York
CADA CUATRO LUNES
El 5 de Febrero el vapor SAINT LAURENT.
El 26 de Diciembre el vapor LA NAVARRE.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo HOLLANDIA, el 13 de Enero

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250
Impuesto de transporte. Una peseta
Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,
D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Enterprise	16 Enero	17 Enero
Highland Rover (nuevo)	27 Enero	28 Enero
Highland Gren (nuevo)	3 Febrero	4 Febrero
Highland Heater	13 Febrero	14 Febrero

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Vapor Giessen	el 13 de Enero
Eisenach	el 10 de Febrero

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑÍA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Orissa	15 de Enero	16 de Enero
Ortega	29 de Enero	30 de Enero
Oropesa	12 de Febrero	13 de Febrero
Orita	26 de Febrero	27 de Febrero
Oravia	11 de Marzo	12 de Marzo
Oronsa	25 de Marzo	26 de Marzo
Orcoma	8 de Abril	9 de Abril
Oriana	22 de Abril	23 de Abril

Tedes de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,
SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 49. Dirección en Vigo: Velázquez Moreno, n.º 4

COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

30 de Diciembre	Correo SANTA RITA
14 de Enero	Rápido KOENIG WILHELM
23 de id.	Correo SANTA FE
24 de id.	Rápido CAP VILANO
4 de Febrero	Rápido CAP FINISTERRE (primer viaje)

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

4 de Enero	Correo DANIA
21 de id.	Rápido CORCOVADO

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RÍO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10

LA CORUÑA

FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOUTH

SIRO Y LUIS PALACIOS

BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

todos los países del GLOBO

Valdepeñas

Representante para Lugo y su provincia,
D. Roberto Santos.—Mino, 12

Compañía Argentina
DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

Manchester City, el 15 de Enero

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vinda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 6

—LUGO—

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 143.497.089'68 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Bacerra, 6, principal.—LUGO

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios, á prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

	Pesetas Cts.
CAPITAL SOCIAL	5.000.000
RESERVAS	1.500.000
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO	1.000.000
SINIESTROS SATISFECHOS	1.162.966 33
	2.418.573 12
	14.015.388 32

Domicilio social:

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE Riego de Aguas 19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

BAZAR INGLÉS

Real, 98.—CORUÑA

Es el preferido por la excelencia de sus artículos y porque no hay competencia posible á sus precios.

Completo y variado surtido en quincalla, camas de hierro y madera, batería de cocina, cristalería, cocinas de hierro, bañes finos de camarote, maletas, objetos de fantasía para regalos, perfumería selecta y, en fin, cuanto se precisa en una casa.

Magníficos estuches neceser para Caballero y Señora, de 15 á 150 pesetas uno.

CALZADO garantizado y á precios increíbles. Desde cinco pesetas zapatos pa-t-a se hora, todo suela y tacón alto ó bajo. Desde 10 pesetas, de piel Oscanía para Caballero, Boscál de goma á 23 pesetas. Variado surtido en zapatitos piel, para niño, forma polaca im-erial-DONGLA, hasta diez pesetas. Todo cosido y clavado á elegir.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4
Idem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	9

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador

No se devuelven los originales.